

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 21 de julio de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se publica Acuerdo de Incoación y solicitud de comparecencia formulada en el expediente disciplinario que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación a Mercedes Cisneros Lozano, con último domicilio conocido en calle Bananillas, núm. 5 de Córdoba, C.P. 14002, se pone en su conocimiento que mediante resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba de fecha 17 de junio de 2016, se ha procedido a la incoación de expediente disciplinario núm. 3920/12/16-E y a tal efecto podrá personarse en las dependencias del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, en la Unidad Técnico Jurídica (planta baja) sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, en horario de 9 a 14 horas, al objeto de efectuar comparecencia en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación. Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite, continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 21 de julio de 2016.- La Directora General de Profesionales, Celia Gómez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»